



Bogotá, D.C., 15 de enero de 2024

Señor
DOMINGO AYALA ESPITIA
Presidente
Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE
dojaye@hotmail.com,secretariageneral@fecycle.edu.co

Asunto: Invitación mesa de trabajo - Acta Final Bloque III Numeral 5.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Acta final de Acuerdos del 05 de julio de 2023 entre la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE y el Gobierno Nacional, específicamente en el bloque III. Salud, Prestaciones Sociales y FOMAG numeral 5. Convenios interadministrativos que posibilite la actualización y pago del cálculo actuarial que establece:

"En un plazo de seis (6) meses de la firma del presente acuerdo, el Gobierno Nacional entregará un informe de la deuda del pasivo prestacional con fundamento en los convenios interadministrativos. El Gobierno Nacional establecerá un plan de trabajo orientado a la recuperación del pasivo prestacional que se adeude al FOMAG.

El MEN en el término de tres (3) meses, contados a la firma del presente acuerdo, instalará con FECODE una mesa técnica en la cual se evalúe integralmente la situación de aquellos docentes oficiales que aún no han sido afiliados al FOMAG o requieren formalización de aportes. Conforme con dicha evaluación, la mesa técnica evaluará los aspectos técnicos, jurídicos y financieros para la expedición de un acto administrativo, mediante el cual se establezcan los requisitos, plazo para la afiliación al fondo y las condiciones y procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones, si a ello hubiere lugar, a cargo de las ETC.

El MEN agendará en cada sesión del Consejo Directivo del FOMAG la presentación de informes sobre el pago oportuno de prestaciones sociales del magisterio y continuará con el seguimiento a los

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 22 22800

Línea Gratuita: 018000 - 910122

Radicado No.
2024-EE-005108

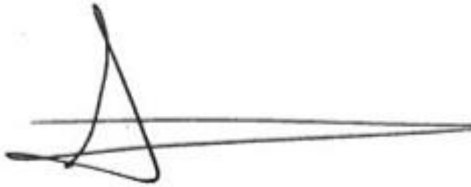
2024-01-15 11:23:19 a. m.

compromisos de la sociedad fiduciaria, con el objetivo de avanzar de manera consistente con el proceso, en coordinación con el FOMAG, se continuará reforzando el trabajo en territorio para mantener y mejorar los resultados obtenidos a la fecha.”

Me complace convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el 17 de enero de 2024 a las 2:00 pm en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anterior, le agradecemos confirmar su asistencia para dicha fecha y el envío a más tardar el 16 de enero de 2024 del listado completo de las personas que participarán en el espacio, incluyendo sus nombres y números de cédula, al correo electrónico ccharria@mineducacion.gov.co. Esto con el fin de agilizar el proceso de ingreso a las instalaciones.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ
Director Técnico
Dirección de Fortalecimiento Gestión Territorial

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Copia interna:
MARÍA FERNANDA MALDONADO AVENDAÑO - Subdirector Técnico
NOHELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ - Subdirectora
XIMENA PARDO PEÑA - Jefe